



DECRETO NUMERO 0492 DE 19 49,

(18 ABR 1949)

por el cual se nombran unos Alcaldes.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,
en uso de sus facultades legales,

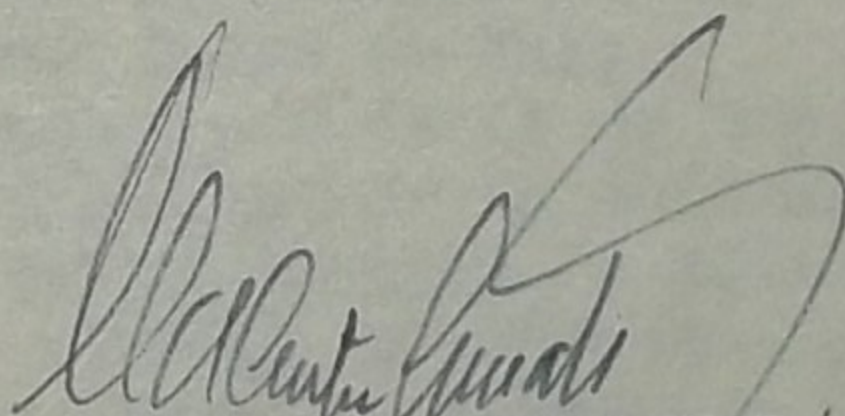
decreta:

ARTICULO UNICO.--- Hácense los siguientes nombramientos en propiedad:

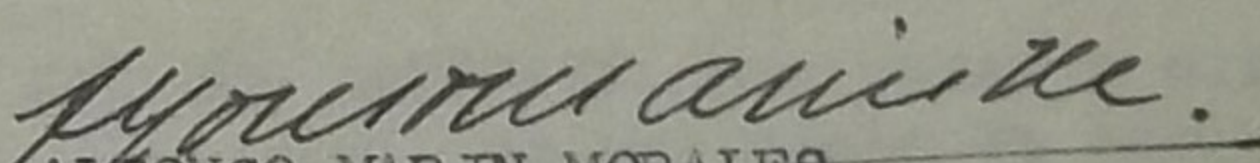
Alcalde de Socorro, señor Mayor del Ejército GILBERTO CADAVID SANIN,
en reemplazo del señor Campo Elías Grass, quien ocupaba el cargo interinamente;
Alcalde de Piedecuesta, señor Capitán del Ejército ALVARO BARRETO, en
reemplazo del señor Alejandro Plata, quien ocupaba el cargo interinamente; y
Alcalde de Charalá, señor ELADIO RUIZ, en reemplazo del señor Carlos
Enrique Noriega, quien no aceptó.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a 18 ABR 1949


VALENTIN GONZALEZ R/

El Secretario de Gobierno encargado,


ALFONSO MARIN MORALES,
Director de Justicia.

lepg.